

Póliza Global

Cobertura de riesgo comercial y político para ventas realizadas en el mercado nacional e internacional

La póliza Global es un producto de gestión ágil y sencillo, diseñado a medida, en función de las necesidades comerciales de nuestros clientes. Un producto que se adapta a todo tipo de empresas, independientemente de su dimensión y del mercado en el que operen.

Principales características

- Condiciones Generales simples y claras.
- Clasificaciones de crédito. Precio único independientemente del importe solicitado.
- Reestudio de clientes sin coste adicional.
- Retroactividad de los límites de crédito hasta la fecha de inicio de la póliza.
- Límites temporales para campañas de producción.
- Prórrogas gratuitas sin autorización hasta 60 días.
- Indemnización. En los 30 días siguientes a la finalización del plazo de carencia (4 meses en España), independientemente del importe de la deuda.
- Declaración de ventas anual y por país.

Servicio diferenciado

Modelo de negocio basado en la presencia local y en la proximidad al riesgo, que es analizado en su lugar de origen a partir del conocimiento de las empresas y de las normativas locales.

Delegaciones de información, cuyo objetivo es visitar a los riesgos de nuestros asegurados y obtener información exclusiva para maximizar la cobertura minimizando el riesgo.

Vigilancia. Actualizamos y analizamos de forma periódica la información financiera de los riesgos de sus clientes.

Atención personalizada en la gestión de tu cuenta, en la suscripción de tus riesgos y en el tratamiento de tus expedientes.

Sistema online. Gestión rápida y sencilla de tu póliza. Información sobre clientes en los que puedes mejorar coberturas.

Declaración de ventas

¿Cuándo tengo que notificar las ventas realizadas? Hasta 90 días después del vencimiento del periodo del seguro.

¿Tengo que notificar las ventas por nombre de cliente y/o condiciones de pago? No, sólo tienes que dar una cifra de ventas para cada país incluido en la póliza.

¿Cuál será la prima final a pagar? El asegurado solo tiene que pagar prima por las ventas aseguradas.

Funcionamiento de la Póliza

Fecha original de vencimiento

Aviso de impago

Indemnización

FACTURAS

60 DÍAS

30 DÍAS

120 DÍAS

30 DÍAS

Plazo máximo de prórroga
Levantamiento de cobertura

Fin del plazo de carencia

91 581 34 00

solunion.es



 solunion